

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EDILEXA SA
CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL DOS MIL UNO**

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de Abril de dos mil uno, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en **CALLE SEPTIMA # 18 AV SEXTA MZ 10 en la provincia de Guayaquil** se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **COMPAÑIA EDILEXA SA**, con la concurrencia de:

- A. FERRUZOLA MORA GENOVEVA ISABEL**, propietaria de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagada en su totalidad, con derecho a **UN** Voto.

- B. MURILLO SACON NERI ALBERTO**, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **Setecientas Noventa y Nueve** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2000

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas El Sr. **MURILLO SACON NERI ALBERTO**, y actúa como secretaria Ad-Hoc, La Sra. **FERRUZOLA MORA GENOVEVA ISABEL**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2000

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2000.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) FERRUZOLA MORA GENOVEVA ISABEL. - F) MURILLO SACON NERI ALBERTO**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 24 de Abril del 2001.

ATENTAMENTE.



**NERI ALBERTO MURILLO SACON
GERENTE GENERAL
EDILEXA S.A**